



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de Septiembre de 2003

Expediente N° 8129/03

RES. D. C. EX. N° 241/03

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Cruz, Miguel David - L.U. Nros. 207.401 y 210.835, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de las carreras de Electrónico Universitario y Diplomatura en Ciencias Físicas respectivamente de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a las situaciones curriculares del alumno recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 12);

Que el alumno aprobó la asignatura correlativa previa, Matemática 1, cumpliendo de esta manera con los requisitos de la Res. N° 372/80;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Acordar al Sr. CRUZ, MIGUEL DAVID - L.U. Nros. 207.401 y 210.835 , reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial, (Fac. de Ingeniería), con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de las carreras de Electrónico Universitario y Diplomatura en Ciencias Físicas respectivamente de esta Unidad Académica, según se detalla:

DIRECTAS

ELECTRÓNICO UNIVERSITARIO

U.N.Sa.

ANÁLISIS MATEMÁTICO 1

Es: 1 (una) asignatura reconocida.

DIPLOMATURA EN CIENCIAS FISICAS

U.N.Sa.

ANÁLISIS MATEMÁTICO 1

Es: 1 (una) asignatura reconocida.

INGENIERIA INDUSTRIAL

U.N.Sa.

Por Análisis Matemático I

INGENIERIA INDUSTRIAL

U.N.Sa.

Por Análisis Matemático I

ARTICULO 2º: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

F.J.A
Get.

Lic. VERÓNICA JAVIE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS